PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN Nº 218 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "PUBLICIDAD MARTÍNEZ" DE JUAN LEONCIO MARTÍNEZ, EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2010, PARA EL SERVICIO DE SONIDO, AUDIOVISUALES Y OTROS, PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, GABINETE CIVIL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011.

Asunción, 28 de marzo de 2011

VISTO: El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2010, para el "Servicio de Sonido, Audiovisuales y Otros" para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República;

La Resolución Nº 120/2011, de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011"; y

CONSIDERANDO: Que el Artículo 16, de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Tipos de Procedimientos, dispone que las Convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los procedimientos que dicha norma legal establece, entre las que se encuentra la Licitación por Concurso de Ofertas, para contrataciones cuyo monto se encuentre entre los dos mil y diez mil jornales mínimos.

Que en el expediente se halla agregada la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) que acredita los recursos institucionales para el servicio de sonido, audiovisuales y otros, para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, objeto del llamado.

Que por Nota PR UOC Nº 365/2010, la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas en el Rubro 280 (Otros Servicios en General).

Que en el Acta Nº 04/2011, consta que en fecha 2 de marzo de 2011, se llevó a cabo el Acto de Apertura de Sobres de las Ofertas, presentándose en dicha ocasión la empresa Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez.

Que por medio del Acta del Comité de Evaluación Nº 03/2011, el citado Comité conformado para la citada contratación, emitió su informe recomendando la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2010, para el Servicio de Sonido, Audiovisuales y Otros, a la empresa Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez, para los Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Que el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/2003, expresa que "con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la mejor oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Que por medio de la Resolución Nº 308/11, de la Secretaría General de la Presidencia de la República, se designó a la señora María Elena Muñoz de Jolay, Coordinadora General Financiera de la Dirección General de Administración y Finanzas, como Encargada de Despacho.

ES COPIA FIEL
Dirección General de Administración y finanzas

María Teresa Giménez
Jefa de Gabinete de la Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

POR TANTO, en ejercicio de sus facultades legales;

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, RESUELVE:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN Nº 219/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "PUBLICIDAD MARTÍNEZ" DE JUAN LEONCIO MARTÍNEZ, EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2010, PARA EL SERVICIO DE SONIDO, AUDIOVISUALES Y OTROS, PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, GABINETE CIVIL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011.

Asunción, 29 de marzo de 2011

Art. 1º Adjudicar el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2010, para el Servicio de Sonido, Audiovisuales y Otros, para el Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, a la empresa **Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez**, en los siguientes Lotes:

- Lote Nº 1 por un monto máximo de hasta **cuarenta y dos millones novecientos cinco mil guaraníes (Gs. 42.905.000)**, y un monto mínimo de **veintiún millones cuatrocientos cincuenta y dos mil quinientos guaraníes (Gs. 21.452.500).**
- Lote Nº 2 por un monto máximo de hasta **cincuenta y ocho millones seiscientos cuarenta y cuatro mil guaraníes (Gs. 58.644.000)**, y un monto mínimo de **veintinueve millones cuatrocientos ochenta y siete mil guaraníes (Gs. 29.487.000).**
- Lote Nº 3 por un monto máximo de hasta **trescientos treinta y tres millones doscientos setenta mil guaraníes (Gs. 333.270.000)**, y un monto mínimo de **ciento sesenta y seis millones seiscientos treinta y cinco mil guaraníes (Gs. 166.635.000).**
- Lote Nº 4 por un monto máximo de hasta **tres millones setecientos cincuenta y siete mil quinientos guaraníes (Gs. 3.757.500)** y un monto mínimo de **un millón ochocientos setenta y ocho mil setecientos cincuenta guaraníes (Gs. 1.878.750).**
- Lote Nº 5 por un monto máximo de hasta **dos millones quinientos ochenta mil guaraníes, (Gs. 2.580.000)** y un monto mínimo de **un millón doscientos noventa mil guaraníes (Gs. 1.290.000).**
- Lote Nº 6 por un monto máximo de hasta **dos millones doscientos ochenta y dos mil guaraníes, (Gs. 2.282.000)** y un monto mínimo de **un millón cuatrocientos diez mil guaraníes (Gs. 1.410.000),** conforme a lo ofertado para esta contratación.

Art. 2º Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República a suscribir el contrato respectivo entre la Presidencia de la República y la empresa adjudicada.

Art. 3° Imputar lo resuelto en el Articulo 1º, en el Rubro 280 (Otros Servicios en General) con Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).

Art. 4º Comunicar lo resuelto en la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido, archivar.

Ing. María Elena Muñoz
Coordinadora General Financiera y Encargada de Despacho de la Dirección General de Administración y Finanzas

ES COPIA FIEL
Dirección General de Administración y finanzas

María Teresa Giménez
Jefa de Gabinete de la Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República